



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SECRETARÍA TRIBUNAL
ÁREA PENAL
2020**

INICIA TÉRMINO PARA INTERPONER RECURSO DE CASACIÓN

ASUNTO:	SENTENCIA CONDENATORIA
CUI:	54518-60-01136 2017 00049
RADICADO:	54-518-40-04-001-2017-00480-01
CONDUCTA PUNIBLE:	LESIONES PERSONALES
PROCESADO:	WILMER ISIDRO GELVEZ PATIÑO

Hoy miércoles VEINTITRÉS (23) de SEPTIEMBRE de dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8:00), de la mañana **INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES** para que los sujetos procesales interpongan el **RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN**, de conformidad con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el artículo 98 de la Ley 1395 de 2010, los cuales vencen el día martes VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE del corriente año a la hora de las seis de la tarde (6:00 p.m.). De hacer uso de este recurso remitir el escrito al correo electrónico de la secretaría de la Corporación stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Inhábiles 26 y 27

Firmado Por:

**ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
SECRETARIA TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
de8f63aeb1a44de4fadd22c70b4d71bf84ddc0f085b47f816271b9fb2a0517d2

Documento generado en 23/09/2020 07:46:01 a.m.